

Desde el 1 de marzo se está llevando adelante la vacunación

COVID 19: un intruso contagioso y mortal que no se ha marchado

Patricio Moraga Vallejos. Fotografía Luis Casanova Valdés



A seis años del primer contagio de COVID 19 en Chile -el 3 de marzo de 2020-, de la declaración como pandemia global por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) -el 11 de marzo- y de la declaración del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe -el 18 de marzo del mismo año-, el virus pandémico sigue circulando. Y si bien casi no se habla de esto en los medios de comunicación, el COVID 19, que trastocó el sistema sanitario chileno y la vida cotidiana en el país (cuarentenas, confinamiento), sigue presente y pese a los esfuerzos de vacunación, continúa provocando decesos. Y si bien, desde el Servicio de Salud del Maule no fue posible obtener información pese al compromiso que existía para ello, desde la Universidad Católica del Maule (UCM) sí abordaron el tema. De acuerdo con la información pro-

porcionada por Carol Valenzuela Bahamondes, Magíster en Salud Pública y docente de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCM, Chile está enfrentando la semana epidemiológica número 32, con 5 casos diarios como promedio, 32 casos semanales, 2 fallecidos por esta causa y 2 fallecidos sospechosos o probables por esta causa. En Talca -sostiene la profesional- el comportamiento es similar, con un leve aumento de los casos en comparación a febrero, debiéndose al cambio de estación, lo que a su vez llama a realizar la prevención temprana (vacunación) para evitar el contagio por esta patología. Para Carol Valenzuela, el actuar del MINSAL ha sido muy adecuado ya que se adelantó la puesta en marcha de la campaña de vacunación para la población de riesgo desde el 1 de marzo del 2026, para influenza y COVID 19. Lo anterior -dice- da la posibilidad de

mejorar las coberturas en vacunación y con eso bajar la morbilidad de estas enfermedades en el periodo otoñal, quedando los vacunados protegidos durante este año.

Además, destaca el hecho de que las dos vacunas de la campaña de vacunación puedan ser administradas en forma simultánea como un factor a favor de la vacunación oportuna.

“Pese a todos los esfuerzos y por diferentes motivos la cobertura de la vacunación ha ido disminuyendo”, advierte.

Más prevención y cobertura

Carol Valenzuela sostiene que “nunca las acciones son suficientes mientras no lleguemos a la meta de cobertura de vacunación (95% de la población objetivo)”.

Por lo mismo, considera fundamental trabajar más en la vacunación en terreno o extra muro específica para los grupos objetivos para lograr las metas

de vacunación, también hacerlo con personal capacitado que logre resolver las dudas presentadas por la población y eduque en forma constante sobre las vacunas que se están administrando. “Es fundamental la formación de los equipos de salud, el trabajo constante y no solo en campaña de vacunación, en la difusión sobre la relevancia de continuar con la vacunación anual, tanto en los centros sanitarios como en los medios de comunicación se hace muy valioso en estos momentos. Siempre debemos tener en cuenta que la responsabilidad de nuestra salud comienza con el autocuidado, acompañado del apoyo de toda la comunidad”, señala.

Asimismo, plantea que existe un efecto fatiga pandémica que lleva a que bajen las coberturas porque las personas refieren un “cansancio” frente a vacunarse. Esto -comenta-, sumado a la voluntariedad de administrarse la vacuna y a la disminución de la sensación de riesgo, ha hecho que las coberturas de vacunación descendan.

“Sin embargo, debemos recordar que gracias a la vacunación oportuna es que actualmente la cifras de COVID 19 se mantienen dentro de rangos y la patología dejó de ser altamente mortal. Además, que al estar vacunados

protegemos a las personas de la comunidad que no pueden vacunarse”, afirma, recordando que la vacunación es gratuita para los grupos objetivos y que solo basta con acercarse al centro de atención primaria más cercano para solicitarla. ●

Grupos objetivos

Según información del MINSAL, las personas pertenecientes a los grupos objetivos pueden vacunarse en los puntos de vacunación disponibles a lo largo del país, con la vacuna Covid-19 que contiene la cepa LP8.1.

La vacuna es gratuita y la pueden recibir:

- Personas de 65 años y más
- Personal de salud de establecimientos públicos y privados
- Embarazadas (en cualquier etapa de gestación)
- Personas inmunosuprimidas desde los 6 meses de edad

Excepcionalmente, se podrán vacunar adultos (a partir de los 18 años), con alguna de las siguientes comorbilidades, quienes deberán presentar una orden médica o un documento que respalde la solicitud de vacunación:

- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- Fibrosis quística
- Asma severa
- Insuficiencia cardíaca
- Insuficiencia renal en etapa 4 o superior
- Cirrosis hepática
- Obesidad mórbida

FISCALIA
MINISTERIO PÚBLICO DE CHILE

**LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO
PARA FISCALES ADJUNTOS**

Liámese a concurso público de Fiscales Adjuntos para las Fiscalías Regionales de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Biobío, Los Lagos, Aysén, Magallanes y las Fiscalías Regionales Metropolitanas Centro Norte, Oriente, Sur y Occidente, para proveer 22 cargos a desempeñarse en distintas Fiscalías Locales.

Las Bases de Concurso aprobadas por el Fiscal Nacional, el Formulario Único de Postulación (FUP) y otros documentos del concurso, estarán disponibles en www.fiscaliadechile.cl a contar del lunes 23 de marzo de 2026 a las 10:00 hrs.

El plazo para postular vence el día **martes 31 de marzo de 2026, a las 14:00 horas.**